



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

OFICIO: No 3884/DGDE/2012

OFICIO DE CONCLUSIÓN DE AUDITORÍA

Guadalajara Jal., 03 de diciembre de 2012.

C. Aurelio López Rocha
Secretario de Turismo
Calle Morelos No. 102 Plaza Tapatía Col. Centro
Guadalajara Jalisco C.P. 44100

En relación con su oficio **SETUJAL/OFS/00028/2012**, del 31 de octubre de 2012, con el que remitió a esta Contraloría del Estado documentación e información correspondiente a la solventación de 5 observaciones determinadas respecto de la Auditoría practicada a la **Secretaría de Turismo al Programa VI**, que comprende los rubros a).- **Control Interno**, b).- **Programa de Infraestructura Turística 2012** y c).- **Portal de Transparencia**, por el período del **01 enero al 30 de abril de 2012**, con base a nuestro diverso **3102/DGDE/2012**, del 09 octubre de 2012, cuya documentación una vez analizada y valorada, se determinó el siguiente resultado:

Programa	Seguimiento	OBSERVACIONES			
		Emitidas	Solventadas	Con Respuesta Insuficiente	Pendiente de Solventación
VI	Primero	05	05		
TOTAL		05	05		

* Las cédulas de seguimiento, que se anexan al presente, contienen los detalles de lo solventado.

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 39 fracciones III, IV, VIII, XIV, XV, XVI y XVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1°, 2° fracción V; 4°, 6° Fracciones III, XIV, XXI y XXII; 27 fracciones I, II, III, IV Y XIV, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, **ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.**

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez.
Contralor del Estado.

- C.C.-
- Lic. José Guadalupe Barragán Guerra - Director General Administrativo. - Calle Morelos No. 102 Plaza Tapatía Col. Centro. - Para su conocimiento
 - Dr. Victor Manuel Mijangos Castellanos. - Director General de Planeación y Desarrollo de Destinos Turísticos. - Calle Morelos No. 102 Plaza Tapatía Col. Centro. - Mismo fin
 - Lic. Elsa Trinidad Sánchez Villalba. - Directora de Evaluación y Operación de Proyectos de Inversión Pública. - Mismo Fin
 - L.C.P. Gerardo de Anda Arrieta. - Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado. - Para su atención en los términos acordados.

GAA/BGN/RVL/ASA/jlos

"2012 Año de la equidad entre mujeres y hombres"



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

04 DIC. 2012

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

Revisión-7
www.jalisco.gob.mx

Fecha Revisión-27/Junio2012

RC-DGE-010

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jal. México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

